

41 PREMIO A LA COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA

ALBERTO J. PANI 2025

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha organizado y realizado desde hace 40 años las convocatorias del Premio a la Composición Arquitectónica Alberto J. Pani, el más importante en su rubro en el país, con la finalidad de reunir a las y los mejores estudiantes de las instituciones afiliadas a la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana A.C. (ASINEA). La importancia y trascendencia que ha alcanzado el premio para la enseñanza de la arquitectura conjunta además la expresión de los fines de la Academia Nacional de Arquitectura:

“CONOCER, RECONOCER Y DAR A CONOCER LA ARQUITECTURA”

Antecedentes del Premio

La primera época del concurso inició entre 1947 y 1949, cuando se constituyó el fondo con una donación que el **Ing. Alberto J. Pani** realizó para otorgar un premio anual.

La segunda época se desarrolló entre el año 1985 al 2013 y consideró la realización de la etapa corta del concurso en la Facultad de Arquitectura de la UNAM y la etapa larga en una sede alterna, correspondiente a una institución afiliada a la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A.C. (ASINEA). Cabe destacar que el inicio de esta etapa coincidió con los sismos de septiembre que afectaron severamente a la población de varias ciudades y municipios, en especial de la Ciudad de México.

La tercera época comenzó en el 2014, en ocasión de la trigésima edición del premio, cuando se realizó una revisión y actualización de los objetivos académicos, de las bases y requisitos del premio, así como de las características del concurso. En el 2017, la edición 33 coincidió con el sismo del 19 de septiembre, por lo que la conclusión del trabajo de las y los participantes, la evaluación y la dictaminación de la etapa corta fue realizada a distancia.

La contingencia sanitaria por el Covid-19, iniciada en 2020, impactó el desarrollo de las actividades presenciales en todo el mundo, por lo que los procedimientos de las ediciones 37 y 38 se adaptaron a las nuevas circunstancias. Así, ambos concursos tuvieron que ser desarrollados completamente a distancia gracias al uso de los medios tecnológicos y de las herramientas del diseño digital actuales, con lo que se inició la cuarta época del premio.

En 2022, el concurso regresó a la modalidad presencial, en atención a uno de sus objetivos principales: estimular la convivencia entre estudiantes de arquitectura, quienes son recibidos, en la primera etapa, en la Facultad de Arquitectura de la UNAM y, en la segunda, en una institución a la ASINEA, que colabora como sede invitada con la finalidad de dar a conocer la diversidad de contextos ante la rica variedad de factores que ofrece nuestro país en cuanto a los aspectos sociales, ambientales, económicos, políticos y culturales con los que pueden surgir propuestas viables de espacio habitable.

Los temas correspondientes a cada una de las etapas del concurso son establecidos por la Facultad de Arquitectura de la UNAM y la universidad sede.

Objetivos académicos

1. Convocar y reunir al alumnado de arquitectura seleccionado por las instituciones afiliadas a la ASINEA, para participar en el concurso anual de composición arquitectónica.
2. Estimular y favorecer la cultura del concurso y la excelencia del proyecto mediante la confrontación de ideas arquitectónicas y la convivencia entre universitarias y universitarios.
3. Acercar y vincular a las y los concursantes con los problemas nacionales del espacio habitable, donde la arquitectura, entendida como una profesión de servicio, puede y debe ofrecer propuestas viables ante la rica variedad de factores que brinda nuestro país en cuanto a lo social, el clima, los materiales y los recursos.
4. Revisar y aplicar crítica y objetivamente las experiencias generadas por el concurso, para adecuar los planes y programas de estudio en la propuesta de soluciones a los problemas nacionales del urbanismo y la arquitectura.
5. Evaluar los resultados académicos del premio e identificar, por medio de esa evaluación, las fortalezas y debilidades de las instituciones participantes.

Bases / Participantes

Las personas participantes serán seleccionadas y nombradas por cada una de las Instituciones afiliadas a la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A.C. (ASINEA) para que se designe, mediante el procedimiento que cada entidad considere el más adecuado, a una o un representante de su institución, así como a la o el representante de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Facultad de Estudios Superiores Aragón y de cada Taller que conforman los grupos académicos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Requisitos de los participantes

- No tener 25 años cumplidos a la fecha de publicación de la convocatoria, lo que deberán comprobar con el acta de nacimiento.
- Ser estudiantes de los dos últimos semestres o el último año de la carrera, acreditando su condición de tales con credencial con fotografía y su INE vigentes.
- Ser egresados o egresadas de la carrera o arquitectos y arquitectas tituladas, que no tengan 25 años cumplidos a la fecha de publicación de la convocatoria, lo que deberán comprobar con el acta de nacimiento.
- Llenar el Formato de preregistro y subir la documentación solicitada en el siguiente enlace: [Formulario de Postulación al 41 Premio Alberto J. Pani 2025](#).

Una vez que la persona postulante reciba el correo de respuesta a la solicitud del preregistro, se revisarán los documentos y, en su caso, se confirmará el cumplimiento de los requisitos. Asimismo, se le enviará el número de referencia bancaria para que pueda efectuar el pago al correo registrado por la institución.

- Cubrir la cuota de inscripción de **\$6,000.00 (seis mil pesos mexicanos 00/100 M.N.)**, la cual incluye la inscripción de la institución y la del alumno representante.
El pago de la inscripción será por transferencia bancaria o ficha referenciada para pago directo en ventanilla. En ambos casos deberá enviar el comprobante de pago al correo del concurso para confirmar el registro de inscripción.

Nota: No habrá devoluciones o reembolsos en cuotas de inscripción.

Documentación

Se deberá enviar la siguiente documentación de forma digital a través del [Formulario de Postulación al 41 Premio Alberto J. Pani 2025](#):

1. Carta de postulación de la o el estudiante representante, emitida por la escuela o facultad, en la que se proporcionen los datos de la persona responsable de la inscripción: nombre, cargo, teléfono celular, correo electrónico, así como los datos personales de la o el estudiante representante.
2. Documentos de la o el estudiante:

- Acta de nacimiento
 - Identificación oficial con fotografía: credencial o identificación INE (escanear originales).
 - Carta Autorización de Imagen y Contenido, se deberá entregar con sus datos completos y con firma autógrafa en el registro antes del inicio de la primera etapa.
3. Datos fiscales (en caso de requerir CFDI): Constancia de situación fiscal actualizada (mínimo 3 meses de expedición), la cual debe de contener los siguientes datos:
- RFC
 - Nombre o razón social
 - Código postal (código fiscal)
 - Régimen Fiscal (en caso de tener más de uno, favor de indicar en qué régimen se realiza el CFDI)
- IMPORTANTE:** Indicar el Uso del CFDI y correo electrónico a donde será enviado el CFDI. Si falta alguna información, NO se podrá realizar el CFDI. Se les notificará sobre la información faltante.

Nota: De no responder con los datos correctos dentro de los cinco días naturales posteriores al envío de la notificación, se emitirá un ticket, y se dará por concluido su trámite.

4. Comprobante de pago: Enviar vía correo electrónico comprobante de la transferencia o en caso de pago directo en el banco, enviar la ficha del depósito de la cuota de inscripción (escanear original).

Los pagos pueden realizarse por los siguientes medios:

Transferencia electrónica. Indicar:

- Número de la referencia enviada
- Nombre del banco
- 4 últimos dígitos de la cuenta ordenante
- Fecha
- Hora
- Número de movimiento o clave de rastreo

Ventanilla en banco o Practicaja. Indicar:

- Número de la referencia enviada
- Fecha
- Hora
- Guía CIE

Caja Facultad de Arquitectura

En la caja de la Facultad de Arquitectura se recibirán pagos:

- En efectivo
- Cheque a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México (sin abreviaturas).
- Tarjetas de crédito o débito Visa o Mastercard. No se aceptan tarjetas American Express.

La fecha límite para realizar los trámites de postulación y prerregistro será el **día 23 de septiembre de 2025**, sin prórroga.

Para cualquier aclaración en el proceso de registro y pago de inscripción, las dudas o preguntas pueden enviarse al correo premio.ajpani@fa.unam.mx

La plataforma para inscripción estará abierta del 15 de agosto al 23 de septiembre del presente año.

Proceso de selección en el desarrollo del concurso

El hecho de ser seleccionado/a como representante de una institución para participar en este concurso, debe considerarse una distinción y un reconocimiento como uno o una de las mejores estudiantes de la licenciatura.

Como resultado de la primera etapa del concurso, se seleccionarán los cinco mejores trabajos, cuyas autoras/es serán consideradas/os finalistas del **41 Premio a la Composición Arquitectónica Alberto J. Pani**. Las y los finalistas serán las únicas personas que intervengan en la segunda etapa del concurso.

De las cinco personas finalistas, el jurado habrá de deliberar para seleccionar a un o una triunfadora y, en su caso, proponer la designación de menciones honoríficas.

La resolución del jurado será inapelable.

Características del concurso

La edición **41 del Premio a la Composición Arquitectónica Alberto J. Pani** será presencial, en dos etapas:

La **primera etapa** se efectuará con las personas participantes registradas que representarán a las escuelas o facultades de arquitectura afiliadas a la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A.C. (ASINEA) y tendrá efecto en la **Facultad de Arquitectura de la UNAM**.

La **segunda etapa** será en el **Centro Roberto Garza Sada de Arte, Arquitectura y Diseño** de la **Universidad de Monterrey**.

Las y los concursantes foráneos deberán trasladarse a la Ciudad de México para poder participar en la primera etapa y, de ser finalista, trasladarse a la sede donde se llevará a cabo la segunda etapa. Los viáticos de traslado serán cubiertos por cada institución.

Al inicio de cada etapa, se entregará un documento con el programa y los alcances del tema propuesto.

Primera etapa / Concurso corto

En el **concurso corto** el que el trabajo a desarrollar abordará un tema en el que los y las participantes demuestren capacidad de síntesis, sensibilidad y habilidad para la representación gráfica, además de mostrar un criterio constructivo coherente, características todas ellas que permitan constatar la capacidad para la realización de propuestas arquitectónicas.

Esta etapa dará inicio **el lunes 06 de octubre a las 12:00 horas** y terminará **el viernes 10 de octubre a las 12:00 horas**.

Las y los estudiantes trabajarán en el espacio destinado para este fin en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, dentro de la Ciudad Universitaria.

El primer día se hará la presentación del tema y se tomará protesta para el seguimiento del código de ética del concurso, con lo que se da inicio al desarrollo del proyecto en los tres días subsecuentes.

El jueves 09 de octubre se programará la entrega física y digital de una lámina de 90 x 1.80 cm en formato vertical. Las láminas físicas serán montadas en un espacio designado por la Facultad de Arquitectura de la UNAM para ser evaluadas por parte del jurado. Las láminas digitales serán difundidas en línea posteriormente.

La ceremonia en la que culmina la primera etapa tendrá lugar el viernes 10 de octubre a las 12:00 horas en el aula Enrique del Moral de la Facultad de Arquitectura, donde se entregarán las constancias de participación y se darán a conocer a las cinco personas finalistas, quienes participarán en el concurso largo.

Las y los participantes llevarán su propio material y equipo de trabajo, el cual deberá estar a resguardo de cada concursante.

La Facultad de Arquitectura de la UNAM proporcionará en el espacio destinado para trabajo, los siguientes servicios:

- Internet.
- Impresiones a color, blanco y negro, tamaño carta, doble carta y 90 x 60 cm para trabajo en gabinete.
- Papel Bond y Photo-Mate, este último para impresión de las láminas finales.
- Escaneos tamaño carta.
- Comidas tipo menú en un horario de 13:00 h a 15:00 h.
- Cada institución cubrirá el hospedaje de su participante. La FA UNAM proporcionará sugerencias de hospedaje cercanas.

Segunda etapa / Concurso largo

El **concurso largo** se tratará de un problema arquitectónico de trascendencia urbana, en el que se implique la conceptualización y el desarrollo de un espacio que permita albergar diferentes actividades en donde, además de la conceptualización del o los edificios que la integren al conjunto. Se deberán manejar espacios abiertos y las relaciones entre las partes del conjunto y las visuales, tanto exteriores como interiores, que se generen con la propuesta arquitectónica del o la finalista.

La segunda etapa tendrá una duración de **tres semanas**, iniciando el **lunes 13 de octubre**, en el **Centro Roberto Garza Sada de Arte, Arquitectura y Diseño** de la **Universidad de Monterrey**, donde se dará a conocer el problema arquitectónico a resolver.

El primer día se presentará el tema correspondiente y se entregarán documentos a los cinco finalistas con la información necesaria, además de participar en una conferencia sobre el tema.

El jueves 30 de octubre, las y los participantes entregarán de manera física tres láminas de 60 x 90 cm en formato horizontal, que serán montadas por la universidad sede en el espacio que destinen para ello a fin de conformar la exposición que será evaluada por el jurado.

Una vez que hayan entregado las láminas impresas, las y los participantes deberán subir los archivos digitales al sitio destinado para este fin para ser difundidas posteriormente en línea. Durante la deliberación del jurado, se programará una cita con cada finalista en la que explicarán, en un tiempo no mayor a 10 minutos, sus proyectos apoyados con una presentación digital.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el viernes 31 de octubre, a las 12:00 horas. Posteriormente, habrá una reunión del jurado con las cinco personas finalistas para retroalimentación y comentarios sobre las consideraciones en el proceso de deliberación.

Las y los participantes llevarán su propio material y equipo de trabajo, el cual deberá estar a resguardo de cada concursante.

El Centro Roberto Garza Sada de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Monterrey proporcionará en el espacio destinado para trabajo los siguientes servicios:

- Internet.
- Equipo de cómputo.
- Impresiones a color, blanco y negro, tamaño carta, doble carta y 90 × 60 cm para trabajo en gabinete.
- Papel Bond y Photo-Mate, este último para impresión de las láminas finales.
- Escaneos tamaño carta.
- Comidas tipo menú en un horario de 13:00 h a 15:00 h.
- Hospedaje para los cinco finalistas.
- Traslados locales.

Criterios de presentación para ambas etapas del concurso

- La representación gráfica se hará con la herramienta a elección de la o el concursante, sea esta mediante el registro de dibujo hecho a mano o con programas y aplicaciones digitales.
- Se enviarán por correo electrónico a la dirección oficial del concurso tres láminas en formato horizontal de 60 × 90 cm.
- Las personas participantes de la segunda etapa (finalistas) enviarán tres láminas con las características antes mencionadas y expondrán su trabajo apoyadas con una presentación digital en la reunión a distancia que se acordará realizar con el jurado.

Jurado del Premio

El jurado de la primera y segunda etapa del concurso estará conformado por:

- La Directora de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, Presidente del jurado con voto de calidad.
- El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, quien además funge como Secretario del Jurado.
- En representación del Arquitecto nombrado Heredero de la Familia Pani, el Arquitecto Presidente del Capítulo Valle de México de la Academia Nacional de Arquitectura.
- El Presidente de la ASINEA.
- La Presidenta, o su representante, de la Academia Nacional de Arquitectura.
- Un Académico o Académica Emérita de la Academia Nacional de Arquitectura.
- Un miembro del Capítulo de la Academia Nacional de Arquitectura en el caso de que en la región de la sede invitada hubiera este Capítulo de referencia.
- El o la Directora de la Institución señalada como Sede Alternativa del Concurso largo o un/una representante autorizado/a.
- Un o una académica distinguida, designada por el Director/a de la institución sede invitada. En caso de no haber capítulo de la Academia Nacional de Arquitectura en la región, podrán ser dos académicos/as distinguidos/as.

Premios

En la primera etapa del concurso, se seleccionarán a **cinco personas finalistas que pasarán a la segunda etapa**. Además, **cada finalista recibirá \$10,000.00 (diez mil pesos mexicanos 00/100 M.N.)**

En la segunda etapa del concurso, se seleccionará a la **persona ganadora del primer lugar**, quien recibirá **\$40,000.00 (cuarenta mil pesos mexicanos 00/100 M.N.)** para sumar un total de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos mexicanos 00/100 M.N.).

Toda modificación a la presente convocatoria será publicada en el sitio web oficial y comunicada por los canales institucionales correspondientes.